



AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO (Avila)  
REGISTRO GENERAL  
24 NOV 2020  
ENTRADA SALIDA  
Nº 2391 Nº

SUBDELEGACIÓN DEL  
GOBIERNO EN AVILA

COMISIÓN DE ASISTENCIA  
JURÍDICA GRATUITA

O F I C I O

S/REF.

Nº Reg.:

ASUNTO: Contestación a escrito sobre venida a mejor fortuna en  
concesión Justicia Gratuita Expte.: 200/2024

AYUNTAMIENTO DE BURGOHONDO

Pl. Mayor, nº 1  
05113 Burgohondo  
Ávila

En relación con el escrito que ha tenido entrada en esta Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Ávila el 05/11/2025, con número de registro de entrada REGAGE25e00097637532, firmado por D. Francisco Fernández García, alcalde de Burgohondo, solicitando la revocación por venida a mejor fortuna de la concesión de justicia gratuita de D. Santiago Martín Sánchez, correspondiente al expediente 200/2024.

Visto el contenido del escrito, esta Comisión no puede valorar la venida a mejor fortuna recogida en el art. 36 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita, siendo necesario que se presenten pruebas de las actuaciones efectuadas.

Requerimos, por tanto, que se aporte documentación económica en la que apoyar la valoración solicitada.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN – Ángela García López.

(Firmado electrónicamente a fecha de la firma digital)

CORREO ELECTRÓNICO

justicia\_gratuita.avila@correo.gob.es

Hornos Caleros, 1  
05071 Ávila  
TEL: 920759161-920759141  
DIR3: EA0052547

CSV : GEN-0962-7d91-5f21-94ac-badf-583f-a9a4-6f8c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://pf.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : ANGELA GARCÍA LOPEZ | FECHA : 21/11/2025 12:57



Organismo

COMISIÓN DE ASISTENCIA  
JURÍDICA GRATUITA DE ÁVILA

Fecha registro

21/11/2025 13:47:03

Oficina reg

000006392

Nº reg

REGAGE25s00102017617

Tipo registro

SALIDA